



Presidida por la ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino,
Rosa Aguilar

La Conferencia Sectorial distribuye 13,6 millones de euros entre las CCAA para el sector pesquero español

- Esta cantidad se destinará a los proyectos seleccionados por las Comunidades Autónomas en el marco del Fondo Europeo de la Pesca y, por otro lado, a los Planes Nacionales de Cultivos Marinos.

11 de abril de 2011. La Conferencia Sectorial de Pesca reunida hoy en Madrid, bajo la presidencia de la ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Rosa Aguilar, ha aprobado la distribución de 13.666.834 euros entre las Comunidades Autónomas para el sector pesquero español. Esta cantidad se destinará a los proyectos seleccionados por las Comunidades Autónomas en el marco del Fondo Europeo de la Pesca y, por otro lado, a los Planes Nacionales de Cultivos Marinos.

Fondo Europeo de la Pesca

El programa operativo del Fondo Europeo de Pesca (FEP), aprobado mediante decisión de la Comisión del 13 de diciembre de 2007, incluye en sus Planes Financieros el importe de cofinanciación del FEP del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para el total del periodo 2007/2013.

Las transferencias de los Presupuestos Generales del Estado de los años 2007-2010 de la Dirección General de Ordenación Pesquera, no han sido utilizadas plenamente por las Comunidades Autónomas, por lo que existen remanentes disponibles para el pago de la cofinanciación FEP correspondiente a dicha Dirección General.



Por tanto, se procede a distribuir 11.766.834,26 euros con el fin de equilibrar las aportaciones del MARM correspondientes a la Dirección General de Ordenación Pesquera para la cofinanciación del FEP, y las necesidades previstas de las Comunidades Autónomas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PROPUESTA DE TRANSFERENCIA
Andalucía	1.687.011,73 €
Principado de Asturias	742.120,31 €
Galicia	7.902.971,78 €
Región de Murcia	542.975,57 €
Canarias	450.737,54 €
Cataluña	273.803,72 €
Comunidad Valenciana	10.673,61 €
Illes Balears	156.540,00 €
TOTAL	11.766.834,26 €

Cultivos Marinos

La Conferencia Sectorial también ha decidido la distribución de 1.900.000 euros para la línea de Planes Nacionales de Cultivos Marinos para el año 2011. En este caso se han tenido en cuenta los proyectos presentados por las Comunidades Autónomas en el marco de los Planes Nacionales de Cultivos Marinos creados en el seno de la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (JACUMAR).



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

GABINETE DE PRENSA

CORREO ELECTRÓNICO
gprensa@marm.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.marm.es

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 45 / 45 80
FAX: 91 34755 80